



La formación del Traductor Público no tiene fin... pero tiene principio: el papel de la Universidad en estos últimos 35 años

El creciente vínculo entre la Universidad y el CTPCBA dio la posibilidad de realizar un intercambio académico profesional con el objetivo de formar un traductor consciente de sus derechos y obligaciones. La Universidad debe tomar conciencia de que los cambios de la era actual exigen un traductor diferente.

Mariana Fiorito

El Traductor Público tiene una ventaja por sobre los demás traductores: su formación debe ser universitaria, lo que entre otras cosas garantiza una carga horaria mínima, a la vez que otorga un grado académico que, de por sí, protege al profesional del intrusismo y que -algo muy valioso últimamente- le permite el acceso a una formación de posgrado, cada vez más necesaria.

La vida es cambio y nuestra profesión ha cambiado mucho en 35 años.

Los alumnos que ingresan a la carrera ahora traen una formación previa que poco tiene que ver con la que ofrecía la escuela media hace 15, 25 o más de 30 años. Insuficiente exposición a la lectura, capacidad de análisis crítico poco desarrollada, escasa autogestión del conocimiento (para utilizar términos de última generación), poca inclinación a la investigación, un conocimiento limitado y po-

bre del mundo, y habilidades informáticas de dudosa eficiencia en términos académicos, son algunas de las características más comunes de los estudiantes que inician sus estudios de traducción.

Cuatro o cinco años después, se espera que estos estudiantes ingresantes hayan suplido todas esas falencias, y que además estén perfectamente preparados para enfrentar al "mundo real". ¿Pero, qué les exigirá el "mundo real"? Muchos -casi todos- dan por sentado que seguir estudios universitarios de traducción significa aprender a traducir. Y nada más. ¿Podemos decir hoy que saber traducir basta? De ninguna manera. Ser un Traductor Público no es saber traducir y nada más. Es ser un profesional de la traducción. Sabemos que es muy distinto.

¿Quién hubiera dicho, hace 35 años, que una profesión caracterizada por el amor por los libros, la escritura pacífica,

los escritorios de estilo y las oficinas silenciosas, y casi siempre solitarias, iba a llenarse de computadoras, programas sofisticados y en evolución constante y acelerada, memorias de traducción, diccionarios *online*, clientes sin rostro ni voz, plazos cada vez menores, nuevos roles para el traductor, como el traductor revisor, editor, terminólogo, etcétera, teletrabajo, posgrados en el exterior, especializaciones cada vez más exigentes, edición de textos, páginas web, revisión...

Nuestra sociedad global exige un perfil de traductor diferente. Necesita un traductor que comprenda que es él quien debe amoldarse rápidamente a las nuevas necesidades de la sociedad usuaria de servicios de traducción. El nuevo traductor debe saber traducir, sí; pero además debe conocer el ejercicio de la profesión, debe saber vender servicios profesionales, debe estar en condiciones de ubicarse frente a la sociedad usuaria con

la solidez del profesional con el que quiere ser identificado. Ésa es la verdadera profesionalización de nuestra carrera. De lo contrario, vamos a seguir siendo ignorados por muchos.

¿Qué media entre ese estudiante desorientado e insuficientemente preparado que recién comienza su camino, y un profesional sólidamente formado y listo para enfrentar un mundo regido por la falta de certezas y por un acelerado ritmo de cambio? La Universidad.

¿Cómo ha evolucionado la Universidad durante estos 35 años?

Nuestra carrera se ha dictado en distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires, y en lo que respecta a las universidades privadas –en algunas de las cuales la carrera tiene más de 40 años, ésta se dicta en la facultad de ciencias jurídicas, informática, filosofía, etcétera; más de una vez los planes de estudio se confunden con los del profesorado, y hay una disparidad enorme en cuanto a carga horaria, selección de asignaturas, y diseño de la estructura curricular. Cada universidad le da su sello, pero ninguna parece dar aún con el perfil profesional que la sociedad necesita. Es sabido que los cambios en la Universidad son lentos, y si bien por un lado la oferta académica crece año a año, los cambios en las instituciones siempre van detrás de los cambios en la sociedad. Nunca es suficiente.

Cuando las teorías lingüísticas sobre la traducción invadieron los ámbitos académicos de estudios de traducción, parecía que la calidad de la versión traducida por el estudiante se medía exclusivamente en términos de corrección lingüística; así, si los verbos y las preposiciones estaban bien, la traducción era buena. Pasaron los años y las modas cambiaron. El funcionalismo propuso que la traducción debe "servir" y responder a la intención que se propone el texto original, y que por lo tanto, la corrección gramatical no era prioritaria. El traductor/visor

sabe hoy que no debe descuidar ni la corrección gramatical ni la intencionalidad del texto. Pero además de la corrección gramatical que debe enseñar la Universidad; además de teorías y abordajes más modernos de la traducción –que también la Universidad debe contemplar tanto en sus planes de estudio como en la selección de los docentes a cargo de formar traductores– las instituciones de formación superior no pueden descuidar la formación integral del profesional. **No basta con enseñar a traducir; hay que formar traductores.** Traductores que conozcan la legislación que los ampara y a la vez les exige compromiso, perfeccionamiento y actualización permanentes; traductores que puedan desenvolverse con seguridad en el mercado de trabajo y sean capaces de insertarse en esos ámbitos con éxito; traductores que estén alertas y sean conscientes de las dificultades que les esperan así como de las prácticas comerciales desleales que se valen de los inexpertos para explotarlos y así devaluar la profesión por la que estamos luchando. La Universidad también tiene que cumplir un papel aquí.

Sin duda, el camino es muy largo y muy lento, pero a pesar de eso mucho se ha hecho por la formación de los Traductores Públicos.

Las universidades han incorporado laboratorios de idioma para asegurar un aprendizaje mejor y condiciones más cercanas a las del desempeño profesional cotidiano. Esto facilita la formación del Traductor Público en su función de intérprete judicial, contemplada por la ley que rige nuestra profesión.

Los planes de estudio se modifican y actualizan con mayor frecuencia, hecho que hace posible una adecuación más eficaz y rápida a las nuevas exigencias profesionales impuestas por la sociedad usuaria.

La llegada de Internet y de las herramientas en línea ha facilitado la tarea de

investigación y rastreo terminológico, el intercambio entre estudiantes, docentes, colegas y expertos; y estas tecnologías que rápidamente invadieron la vida privada, hoy poco a poco se incorporan a la vida académica en forma de aula virtual, blogs para docentes y estudiantes, cursos complementarios en línea, etcétera.

Muy lentamente, está comenzando a comprenderse el concepto de "capacitación continua" o "aprendizaje permanente", y algunas universidades tímidamente abren posgrados relativos a la traducción –sin duda una deuda pendiente con una población profesional ávida de perfeccionarse y crecer.

Han crecido los vínculos entre las universidades y el CTPCBA, y las universidades están más abiertas a recibir el asesoramiento del consejo profesional. Las universidades y el CTPCBA colaboran en la realización de congresos y jornadas que aportan no sólo conocimientos a los futuros colegas, sino que constituyen acontecimientos de formación profesional en lo que respecta al ejercicio en sí de la profesión, aspecto hasta ahora ignorado por los planes de estudio, pero siempre presente en estas actividades conjuntas.

En suma, mucho se ha hecho en estos últimos 35 años y mucho falta todavía por hacer. Estamos convencidos de que la alianza entre la Universidad y el Colegio de Traductores Públicos ha sido un paso fundamental en busca de la evolución de la carrera y la continuación más allá de la formación de grado. Los traductores somos estudiantes crónicos y la Universidad es el principio de un camino que no tiene fin.

No debemos esperar que la sociedad nos dé el lugar que merecemos; debemos, más bien, estar convencidos de cuál es nuestro lugar, y actuar en consecuencia. Así la sociedad nos conocerá y respetará. Ése, también, es indudablemente el papel de la Universidad.